

Mujeres bolivianas que de sumisas no tienen nada

Escribo este trabajo con el objetivo de poder recuperar algunas conclusiones a las cuales se llegaron en el año 2018, momento en el cual realice mi tesis de grado. En dicha tesis se buscó poder analizar la participación de mujeres migrantes en diversas organizaciones comunitarias. Dicho trabajo se realizó particularmente con mujeres migrantes de Bolivia, en el barrio de Bajos Flores.

Actualmente, y en el marco de mi actual presentación a la beca UBACyT, busco ampliar esta investigación y poder analizar el modo en que la crisis de reproducción social, recrudescida desde la pandemia, afecta a las mujeres migrantes que se encuentran trabajando en organizaciones comunitarias. Para lo cual dividiré la presente ponencia en 4 ejes: - organizaciones comunitarias, -tareas de cuidado, -migración, -trabajo en organizaciones comunitarias.

Organizaciones comunitarias

Las organizaciones comunitarias comienzan a cobrar fuerza y tener mayor visibilidad en nuestro país a partir del proceso hiperinflacionario de los años 90'. El cual generó una inestabilidad política, económica y social que deterioró las condiciones de vida de muchas familias que no lograron, ni logran, cubrir sus necesidades básicas.

Ese contexto de hiperinflación se enmarca en un estado neoliberal, cuyas políticas públicas, de carácter asistencialista y focalizado sólo aumentaron las desigualdades dando origen a los comedores, merenderos y demás organizaciones comunitarias que ofrecerán respuestas concretas a las necesidades. Si bien la mayoría de los espacios estuvieron conformados por los/as propios/as vecinos/as del barrio, muchos se encontraban financiados por el Estado u otras organizaciones de base.

Las organizaciones comunitarias nacieron como una medida de índole transitorio pero la mayoría se consolidó como resultado de una crisis que se perpetúa en el tiempo. Ya en el año 2001 muchos comedores fueron financiados por el Estado con planes sociales como el Plan de Emergencia Alimentaria y el Fondo Participativo de Inversión Social.

Podemos establecer el año 2001 como el comienzo de la conformación estructural de las mismas y a partir de esto, los objetivos, que comenzaron siendo los de suplir necesidades de alimentación, se expandieron a un rol más de cuidado, propio del rol de la mujer en los hogares.

Estas organizaciones no pueden ser caracterizadas como homogéneas, al estar conformado por diversos actores entre ellos: familias, mujeres, funcionarios del estado, voluntarios/as, militantes, existen tensiones y conflictos internos a la hora de tomar decisiones y de pensar intervenciones frente a una problemática.

Se pueden establecer ciertas características generales que comparten las organizaciones comunitarias como el territorio, el trabajo comunitario, un tipo de jerarquía con una cúpula pequeña y una base amplia, en donde suele haber una división sexual del trabajo. Muchas de las organizaciones suelen contar con una fuente de financiamiento del estado, o del poder eclesiástico, y hay otras que son organizaciones del tercer sector o de algún partido político.

Actualmente, y debido al corrimiento del Estado en políticas públicas como el Potenciar Trabajo, muchas organizaciones comunitarias, sobre todo comedores, se encuentran en crisis. Al igual que las mujeres que se encuentran trabajando en dichos establecimientos.

Cuidado.

Se entiende al cuidado como las diversas prácticas y relaciones sociales que un individuo realiza para el abordaje y satisfacción de sus necesidades. De esta forma, como bien explica Ierullo, excede el trabajo doméstico ya que en el contexto actual muchos individuos deben ingresar al campo comunitario para poder satisfacer sus necesidades productivas y las de su familia.

En relación al cuidado, la teoría económica feminista plantea que *“...Uno de los principales aportes de la economía feminista fue la recuperación de un debate de larga data dentro del feminismo: aquel conocido como “debate del trabajo doméstico”, que tempranamente y en diálogo con la teoría marxista, argumentó sobre la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en término de explotación de las mujeres, tanto por parte de los*

capitalistas como de los “maridos”... ”¹

Esta teoría pone de manifiesto la crítica en relación a la división sexual del trabajo y a la doble explotación que reciben las mujeres. En relación a esto último se hace referencia al trabajo reproductivo y productivo que muchas mujeres realizan hoy en día. Actualmente las mujeres participan del mercado laboral además de tener que ocuparse de las tareas domésticas y en la mayoría de los casos este doble trabajo lo realizan solas. (TRS)

Nos parece importante vincular el concepto de cuidado con el de economía ya que juntos permiten la reproducción del sistema. Las actividades relacionadas con el cuidado suelen estar asociadas a tareas realizadas por amor o por el “deber de madre” de cuidar a sus hijos/as, madres, padres, entre otros/as. Contrario a esto, es un trabajo que debiera ser remunerado y que cualquier persona puede realizar, tanto hombres como mujeres

Finalmente nos interesa remarcar que el cuidado no debe ser confundido únicamente con trabajo doméstico sino *“como un campo de conocimiento e intervención que excede las relaciones y prácticas al interior del hogar...”²*.

Existen una gran variedad de definiciones que categorizan la noción de cuidado, sin embargo, tomando a varios/as autores/as entre ellos/as Martín Ierullo, podemos establecer que la noción de cuidado surge dentro del movimiento feminista de los años setenta en Norteamérica. El mayor auge de la Economía Feminista se dio en ese entonces. Se empieza a criticar el método con el cual las ciencias, en especial la economía, analizan el lugar de la mujer. Anteriormente, no era considerada en ningún ámbito público, no tomaba ninguna decisión y era quién se quedaba en el hogar. Es en este contexto que el cuidado es tomado con la finalidad de cuestionar la distribución de las tareas internas de cada casa y el poder patriarcal.

Creemos conveniente diferenciar dos vertientes que toman este concepto y lo definen. Por un lado, aquella asociada al campo de la salud y por el otro aquella que tiene que ver con la economía del género y las políticas sociales. Esta última es desde donde nosotras nos posicionaremos para entender y analizar este concepto, entendiéndolo como *“...un conjunto de*

¹ Rodríguez Enrique, Corina; “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”; Nueva Sociedad n° 256, marzo-abril 2015; pág. 35

² Ierullo, Martín; “Organizaciones comunitarias y prácticas de cuidado infantil: los comedores comunitarios en barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires frente a la “Crisis del cuidado”.

prácticas y relaciones sociales que los sujetos despliegan para el abordaje y la satisfacción de las necesidades humanas. En esta definición queda comprendido no solamente el cuidado material, sino también el cuidado inmaterial en tanto implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental.”³

Cuidar es, entonces, llevar a cabo aquellas tareas, tanto dentro como fuera del hogar, que tienden a la reproducción de la vida familiar. Es decir, actividades que van desde lavar y cocinar hasta llevar a los/as hijos/as al colegio, sacar un turno para ser atendidos/as por un médico; entre otra infinidad de cosas que suelen realizarse gratuitamente, diariamente.

Todos/as somos capaces de cuidar, tanto varones como mujeres. Sin embargo, como bien plantea Pautassi (2012), la división sexual del trabajo hace que sean las mujeres las que mayoritariamente asumen esa responsabilidad.

El modelo tradicional de cuidado fue sostenido gran parte del S. XX y se mantuvo no solo por la institución familiar sino también por políticas estatales y por organizaciones comunitarias que continuaron reproduciendo estas lógicas. Incluso hoy en día, si bien este modelo tradicional es frecuentemente cuestionado, estas prácticas se encuentran tan naturalizadas que en muchos casos se convirtieron en oficio, profesión o trabajo. Sin ir más lejos, las actividades realizadas por las mujeres en los comedores comunitarios siguen reproduciendo la misma lógica del sistema tradicional.

Mujeres Migrantes

La ley actual de migraciones, que se ha decretado en el año 2003, implicó un cambio de paradigma. Se afirma, en la misma, que la migración constituye un derecho humano inalienable, se facilita la obtención de la residencia a migrantes del Mercosur, se fomenta la igualdad de trato a la población extranjera y el acceso igualitario a derechos, el derecho al acceso de la educación primaria, secundaria, terciaria y universitaria a toda la población, el derecho a la salud igualitaria, el derecho al debido proceso en caso de detención y/o expulsión del país.

En relación a las migraciones de los países limítrofes, las mismas están presentes desde

³ Krmpotic, De Iedo, año 2010, pág. 2, en Ierullo, Martín, “Organizaciones comunitarias y prácticas de cuidado infantil: los comedores comunitarios en barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires frente a la `crisis del cuidado`”, pág. 2.

la conformación del Estado Argentino, pero en una proporción menor a la de los/as países europeos. A partir de 1960 cuando los/as migrantes de ultramar comenzaron a aminorar y se comienza a dar el proceso de urbanización y el traslado de asentamientos a las ciudades, las migraciones de los países limítrofes comienzan a ser más visibles y a conformarse en un problema para el Estado argentino, contrario a lo que ocurría con los/as europeos/as.

Ya en la década de los 90, en un contexto neoliberal, la Ley de Convertibilidad y algunas posibilidades más de trabajo que en otros países limítrofes resultan factores de atracción para muchas personas. En este contexto se produce un proceso migratorio proveniente de países, en su mayoría, de Bolivia, Paraguay, Chile y Perú; con algo muy característico que fue la notoria incrementación de mujeres.

A partir de diversas lecturas sobre la franja etárea de los/as migrantes podemos establecer un rango entre los 15 y los 64 años, lo que lleva a deducir, teniendo en cuenta que dicha franja se relaciona con la edad productiva, que la mayoría han dejado su país de origen por cuestiones laborales, en busca de una mejora económica. En esta línea podemos decir que los hombres provenientes de Paraguay y Bolivia se dedicaron, en su mayoría, a la construcción; mientras que las mujeres al servicio doméstico.

Por lo general suele vincularse la inmigración de los países vecinos con algunos supuestos de tinte negativo, ya sea relacionando a los/as inmigrantes con el narcotráfico, acusándolos/as de ocupar los/as puestos de trabajo o de utilizar los servicios de salud haciendo que estos “colapsen”, entre otras cosas. Esta mirada, no solo es absurda e infundada, sino que desconoce que el proceso de globalización y de transnacionalización en el cual vivimos necesita estos movimientos. Por otro lado, la inmigración aporta color a la diversidad y enriquece a las culturas.

Los enfoques tradicionales, como bien explica Gabriela Pombo, que estudian la migración no lo hacen desde una perspectiva de género. Por lo general las mujeres se encuentran invisibilizadas o son vinculadas como meras acompañantes de los hombres que deciden migrar. Estos enfoques no toman en cuenta a muchas que lo hacen solas o con sus hijos/as.

Desde una perspectiva de género, los motivos que llevan, tanto a hombres como a mujeres, a migrar se relaciona directamente con los roles estipulados de una sociedad patriarcal. Por ejemplo, en el caso de los hombres, estos muchas veces lo hacen por motivos relacionados con

la obtención de trabajo y de cumplir con su rol de proveedor del hogar, mientras que las mujeres lo hacen para escapar de un contexto opresivo, con expectativa de contraer matrimonio, o de emplearse como trabajadora doméstica o de cuidado.

A la hora de tomar la decisión de marcharse a otro país, las mujeres lo hacen por diversos motivos: en busca de un mercado laboral menos discriminatorio, por privación de derechos y oportunidades, por decisiones familiares siendo luego responsables de enviar dinero a quienes se quedaron en su país de origen.

La migración suele provocar cambios estructurales al interior de las familias dado que en la mayoría de los casos las mujeres, además de cumplir con su rol de cuidadoras, deben salir al espacio público para generar un doble ingreso monetario y garantizar, de esta manera, la reproducción familiar. Muchas veces ocurre, que no logran insertarse en el mercado laboral formal, porque deben cumplir con su rol asignado de cuidadoras y comienzan de esta manera, a vincularse con comedores, copas de leche o demás organizaciones comunitarias que les brindan algún tipo de ayuda.

En relación a la migración de mujeres bolivianas, aunque creció la participación femenina a lo largo de los años, sigue siendo de carácter familiar. En su mayoría se suelen concentrar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires debido a las oportunidades laborales y a la oferta de bienes y servicios públicos.

Algunas de las razones por las cuales, los/as bolivianos/as deciden cruzar la frontera es la escasez de oportunidades económicas y de promoción social cultural que ofrecía Bolivia.

Por lo general una vez que las mujeres bolivianas logran asentarse en un lugar, y consiguen algún tipo de trabajo este se relaciona con trabajos no formales vinculados a tareas domésticas y/o de cuidado. Con salarios que suelen ser muy bajos.

Los vínculos, los lazos y las redes sociales, también jugaron un rol fundamental en el asentamiento de la comunidad boliviana en el país. A medida que los migrantes se fueron asentando en las ciudades argentinas, comenzaron a desarrollar diversas estrategias para adquirir trabajo, vivienda, documentación, y construir lugares donde juntarse manifestando prácticas de identificación en el nuevo contexto urbano. En este sentido, en las ciudades existen múltiples ámbitos de producción y reconstrucción de identidades vinculados a la “colectividad boliviana”.

Particularmente las mujeres bolivianas que viven en el bajo flores suelen llegar a la Argentina solas, con sus hijos/as, o con su pareja. Muchas de ellas arriban a una edad muy temprana a nuestro país en búsqueda de condiciones de vida mejores, y por lo general algún pariente les comenta que acá pueden trabajar mejor que en su país de origen.

Los trabajos a los que acceden, en su mayoría, son dentro del barrio: costura, feria, cocina, para poder ir con sus hijos/as o estar cerca de sus hogares ya que muchas veces deben dejarlos/as solos/as.

En el bajo flores, viven muchas familias bolivianas que sufren asiduamente la discriminación y el maltrato tanto de sus pares como del resto de los vecinos. Y es que para un boliviano, no es lo mismo si has venido de la Paz o de Santa Cruz de la Sierra, siendo los primeros catalogados como “coyas” o “paisas”.

Los/as bolivianos/as, son foco de señalamientos y discursos propios del racismo, el fundamentalismo cultural y la restricción de ciudadanía. (Caggiano 2007). Suele asociarse al/a boliviano/a a ciertas características, dice Caggiano, “típicas”, que en la mayoría de los casos termina fundamentando lo anteriormente mencionado. La frase “son muy trabajadores” suele fundamentar muchas veces su explotación laboral, lo cual no sólo es percibido por el país receptor, sino que ellos/as mismos/as se perciben así, sin problematizar la cantidad de horas que trabajan ni las condiciones en las que lo hacen.

Luego de los años 80' la situación de las clases populares empeora considerablemente. Sus vidas cotidianas se vuelven más inestables porque las protecciones sociales se debilitan, la pobreza aumenta y la relación con el trabajo se precariza. Como consecuencia de esta precarización, en concordancia con Denis Merklen (2006), se da una inscripción territorial que les permitió replegarse a nivel del barrio. Así la dimensión barrial adquirió más importancia y las clases populares que antes se identificaban con la figura del/a trabajador/a ahora lo hacen con la del habitante pobre del barrio. Se reconocen a ellos/as mismos/as como ciudadanos/as habitantes de los barrios, lo que hace que se modifique la noción de trabajador/a por la de ciudadano/a.

Trabajo de mujeres en ámbito comunitario

Debido a la situación coyuntural que venimos viviendo hace ya varios años, y a las estrategias de supervivencia de las familias, la participación de las mujeres en diversas

organizaciones comenzó a ser una opción elegida por estas.

La relevancia de esta territorialidad reside en que el barrio cumple funciones que las instituciones abandonan. La gente se piensa a partir del barrio en el que vive. La identidad social se vuelve entonces una identidad territorial. Y el territorio se convierte de esta manera, en un espacio de construcción de nuevos lazos y redes sociales.

Para poder llevar adelante la reproducción social, las organizaciones comunitarias requieren de mano de obra calificada y apta.

En concordancia con lo que venimos planteando a lo largo de nuestro trabajo, esta situación puede explicarse desde una perspectiva de género. Históricamente se asocia a la mujer con las tareas del hogar y los roles de cuidado, por ende, cuando las organizaciones comunitarias comienzan a ampliar sus abordajes y empiezan a ser una “extensión de la familia” son las mismas mujeres las que asumen esos lugares, no sólo en el hogar sino también en las organizaciones.

Al realizar entrevistas y conversar con mujeres del Bajo Flores que participan en diversos ámbitos comunitarios, pudimos determinar que el primer acercamiento de las mismas a los comedores, merenderos u otras organizaciones barriales surge frente a una necesidad individual puntual. Por ejemplo, ante la pregunta motivacional de su participación obtuvimos respuestas como *“Porque yo hoy pagó \$5.000 de alquiler por mes y mi esposo solamente trabaja, tengo un hijo en la secundaria y un bebé de dos años así que tengo que ir a trabajar”* (Claudia); *“Participo porque necesito, porque me dan comida, me dan mercadería”* (Rosmery); *“Porque necesito la comida o la mercadería que me dan, porque no vivo bien con mi marido y a veces no me da la plata para comer o comprar el arroz, los fideos”* (Shirley)

Roxana, una referente del comedor “ojitos tiernos” de la villa 1-11-14 del Bajo Flores, nos contó que el objetivo por el cual se forma el comedor es poder darle la leche a los/as chicos/as del barrio *“... Y me dijo (haciendo referencia a una compañera con la que en ese momento compartía el espacio) Roxana nosotras daremos la leche, pero no teníamos el espacio, yo tenía mi casita, pero mi esposo no quería, como siempre que muchas veces no quieren, los maridos son como más reservados. Y conseguimos un espacio en la canchita de los paraguayos y ahí arrancamos como un merendero, hacíamos pan también y al final dieron cena”*. Son los/as propios/as vecinos/as quienes, ante las crisis, y la ausencia de quienes debieran bregar por sus derechos, buscan alternativas para hacer frente a esta situación. De esto

se trata lo comunitario.

El ingreso de las personas a los distintos comedores suele ser a cambio de una contraprestación. Las mujeres deben realizar distintas tareas que les son asignadas por los/as coordinadores/as como por ejemplo participar en marchas, cocinar, limpiar, descargar mercadería, etc., *“Un gran porcentaje de los/as que se acercan al lugar son mujeres jefas de hogar, que no han terminado los estudios secundarios, ni tampoco registran trabajos formales o informales estables, siendo su único ingreso la AU. Las mujeres que están en pareja relatan que los varones se encuentran realizando trabajos informales inestables...”*⁴

A lo largo de las entrevistas queda en claro el lugar que estas mujeres le otorgan a las organizaciones comunitarias. Muchas de ellas, se mostraron angustiadas e incluso avergonzadas de tener que hacerlo, sobre todo si su participación priorizaba el recibimiento de alimentos⁵. *“Por la comida, sino no alcanza”* decía Wilma con lágrimas en los ojos.

Distinto es cuando mencionan los puestos de trabajo otorgados por las diferentes organizaciones. Si bien todas ingresan para recibir el bolsón de comida, la mayoría, luego quiere conseguir estos puestos, pero les resulta muy difícil en su vida cotidiana poder cumplir con lo que algunos espacios demandan para llegar a obtenerlos: participar de todas las marchas, ir a las reuniones, lo que ellas llaman *“estar activa”*.

Si bien estos movimientos, nacen con la idea de ser temporarios, luego se consolidan trabajando de manera conjunta con los estados provinciales y municipales, por ejemplo, financiándolos.

Nos parece interesante citar a Laclau en relación a su concepción de los movimientos sociales como *“...actores contrahegemónicos que resultan de la articulación ideológica-cultural de distintos grupos en torno a discursos emancipatorios y que suministran las condiciones de formación de demandas e identidades colectivas nuevas. La articulación de las reivindicaciones de cada colectivo o grupo con las de los otros provocará una nueva hegemonía y una expansión de los derechos democráticos...”*⁶. Si bien la participación de

⁴ Ledezma Cinthia y Pampin Matías; “El (des)encuentro entre los conceptos de políticas sociales y género”.

⁵ Todas las mujeres entrevistadas reciben bolsón de comida, variando en cada una el tipo de organización que existe dentro de cada espacio en el que participan.

⁶ Laclau Ernesto en Di Marco Graciela; El pueblo Feminista: “movimientos sociales y lucha de las

muchas mujeres en las organizaciones comunitarias en un principio no tiene que ver con cuestiones ideológicas sino con una necesidad, a partir de su acercamiento a las mismas es que comienzan a reflexionar sobre formas de relacionarse que antes tenían totalmente naturalizadas.

“(…) Tenemos género y ahí hablan que no tienen que ser así. Yo me crié con ese otro pensamiento, mi abuela me decía “cuando llegue el hombre tienes que esperarlo con comida, con la ropa limpia, porque llegan cansados de trabajar y no tienen que tocar nada de la cocina”. Y cuando yo me casé la primera vez yo también le hacía así, le alcanzaba todo. Pero cuando entré en el comedor y participé en el de género dije no es así, me di cuenta que no es así, que no es que no tiene que tocar nada, o limpiar, que todo es igual.” (Shirley)

La mayoría de las organizaciones cuenta con planes que les otorga el gobierno de la ciudad, siendo estos, puestos fijos de trabajo. Muchas mujeres, participan activamente de las marchas, asambleas, espacios y demás actividades de la organización para poder conseguirlos ya que la obtención de los mismos facilita la dinámica familiar ya que en su mayoría suelen ser dentro del barrio, o en sus alrededores y con horarios que no superan las 5 horas.

Algunas agrupaciones, llevan adelante la idea de que los/as referentes de los distintos espacios sean vecinos/as del lugar. *“Dentro de la organización, cada foco, cada asamblea tiene un referente elegido por sus vecinos, en el caso del bajo arrancó conmigo porque no había otra vecina y la idea es que siempre puedan ser vecinos que lleven a cabo las asambleas porque son los que viven en el barrio y con eso pueden saber cuáles son las problemáticas y también impulsar a que muchos vecinos puedan impulsar a participar” (Jobana, referente de la asamblea la Poderosa)*

Todas las organizaciones cuentan, en la actualidad, con espacios de género. Si bien este primer acercamiento al espacio puede estar vinculado a lo anteriormente mencionado, se vuelven lugares de contención y acompañamiento necesarios en su cotidianidad. Las mujeres entrevistadas resaltan la importancia de esos encuentros no sólo por la escucha y el acompañamiento, sino que también manifiestan aprender cosas que “por ser bolivianas” no sabían.

“En nuestro país las mujeres no podían jugar a la pelota, ni juntarse con mujeres que

mujeres en torno a la ciudadanía”; Ed: Biblos; 2011; pág. 23.

“parecían lesbianas”, era mal visto, era algo que estaba mal. Qué está mal. En Bolivia falta mucha educación, no es como aquí en Argentina que se habla de estas cosas y se piensa cómo resolver...” (Observación realizada en el espacio de género del comedor ojitos tiernos).

El tener que hacerse cargo de sus hijos/as, solas, y además salir a trabajar les imposibilita conseguir un empleo fuera del barrio y por ende formal. Por esta razón es que muchas realizan trabajos de costura en los talleres más de 12 horas diarias, dónde les permiten (en el mejor de los casos) ir con sus hijos/as a quienes buscan en la escuela y los/as llevan a sus trabajos hasta que termine su jornada laboral. Si los/as niños/as son bebés se los cargan en sus espaldas y trabajan con ellos/as a cuestas. Muchos talleres, no permiten chicos/as entonces lo que hacen es dejarlos/as en su habitación(casa) solos/as o con un/a hermano/a a cargo, muchas veces, también menor de edad. En épocas de crisis, como la que vivimos en la actualidad, son pocos los trabajos de costura requeridos y siendo los mismos pagados por hora o por prenda, si no hay trabajo, no hay cobro.

Quienes no trabajan en talleres, lo hacen en venta, sobre todo de alimentos, en feria los fines de semana o trabajan fuera del barrio limpiando casas.

Resulta sumamente importante la cercanía a la hora de buscar empleos, instituciones u organizaciones barriales siendo necesario para ellas poder equilibrar su vida cotidiana con la laboral

Encontrarse solas, no sólo en la crianza de sus hijos/as sino en la cotidianidad de su vida, hace que muchas mujeres encuentren en los comedores comunitarios, o en otras instituciones barriales, lugares de encuentro y socialización con otras mujeres que muchas veces se hallan en la misma situación. Participando de una marcha, esperando a sus hijos/as fuera de la escuela, compartiendo un día de trabajo o concurriendo puntualmente a los espacios ofrecidos por las organizaciones, son lugares aprovechados por las mismas para compartir vivencias con otras.

Reflexiones finales

Una vez realizadas las entrevistas y visitado los espacios pudimos determinar que mayoritariamente estas instituciones se conforman, en primera instancia, con la finalidad de cubrir una necesidad alimentaria. Las mujeres que comienzan a acercarse a los comedores y organizaciones comunitarias lo hacen para retirar un bolsón de comida.

Es en este contexto en que el territorio, el barrio, la comunidad, las organizaciones que lo conforman, empiezan a tejer otro tipo de redes, de lazos comunitarios. Muchas veces lo que sucede es que las mujeres deben coordinar sus tareas de la casa con estas nuevas tareas fuera del hogar, y es ahí que surgen las diversas instituciones barriales para poder brindar apoyo a esta nueva realidad.

Principalmente lo que se observa en relación a este nuevo contexto en la organización de los barrios es que al ser las mujeres las que tienen una doble carga laboral, por un lado todo lo que tiene que ver con las tareas del hogar y los cuidados de los/as hijos/as y por el otro conseguir un ingreso económico extra para la casa, utilizan los recursos barriales, sobre todo porque les queda cerca de su casa o de la escuela de los/as chicos/as ya que de lo contrario no podrían cumplir con todas las responsabilidades que en ellas recaen. La cercanía juega un papel muy importante en este tipo de contexto.

Las entrevistas nos muestran que el primer acercamiento a los espacios comunitarios es por alguna contraprestación facilitadora de la economía familiar, principalmente bolsones de comida. Esta participación político-social genera un cambio radical en las mujeres, en muchas de ellas se visibiliza una modificación de las rutinas, de su pensamiento, y de su forma de encarar la vida, mientras que en otras el mismo sólo queda en el plano discursivo.

Ante esto, es imprescindible la presencia del Estado como garantizador de derechos para poder llevar a la práctica todas las conceptualizaciones que emergen en la toma de conciencia que surgen en la participación en dichos espacios.

Los espacios de género son una innovación de las organizaciones comunitarias actuales y permiten cuestionar las normas establecidas del sistema patriarcal: qué deben ser y hacer las mujeres.

Queremos destacar que en las organizaciones políticas y en los merenderos se repite la lógica del sistema patriarcal, en donde la mujer continúa reproduciendo el mismo rol que ocupa en su hogar: cocinera y encargada de la limpieza del espacio.

Las mujeres entrevistadas, en su mayoría, notan la repetición de dicho rol sin embargo no llegan a cuestionarlo.

Consideramos que las organizaciones para estas mujeres ocupan un lugar primordial como espacios de contención y, principalmente, como facilitadoras del ingreso familiar,

dificultando la problematización de las lógicas de participación. Creemos que aquellas organizaciones que tienen como meta principal la concientización de sus participantes son las menos atractivas para nuestro sujeto de análisis ya que no contraponen la participación a la retribución material

Las organizaciones comunitarias, en reiteradas oportunidades, actúan como soporte, tomando lo planteado por Martuchelli, y comienzan a tejerse redes sociales que se convierten en bases de sustento material y simbólico para muchas familias. Estas redes y espacios se vuelven incuestionables para las mismas produciéndose, de esta manera, dos situaciones que creemos importantes destacar: la contención y la dependencia.

De esta manera es cómo quedan atrapadas en un circuito de instituciones y organizaciones dentro del barrio que si bien las sostienen, también, las atrapa, produciéndose vínculos que se vuelve simbióticos y por lo tanto idealizados, lo cual dificulta su problematización y su consecuente ruptura.

Cómo bien dijimos a lo largo del trabajo de investigación y en estas conclusiones finales, las organizaciones comunitarias ocupan lugares fundamentales en la vida de estas mujeres. Si bien creemos que son esenciales para su reproducción consideramos necesaria una modificación en sus lógicas de intervención. Siempre entendiendo que es el Estado quién debe garantizar los derechos de las/os sujetos/as, debemos reconocer el lugar que ocuparon y que ocupan estas organizaciones a lo largo de los años y pensarlas como sujetos políticos activos en los barrios.